

Proceso Ordinario N. 110013105029201300624-00

INFORME SECRETARIAL; Bogotá, D.C., cinco (05) de febrero de 2021.- Al despacho de la señora Juez informando que el apoderado del demandante solicita fraccionamiento y entrega de títulos.

La Secretaria

CILIA YANETH ALBA AGUDELO

JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO

Bogotá D.C., dieciséis (16) de febrero de dos mil veintiuno (2021).

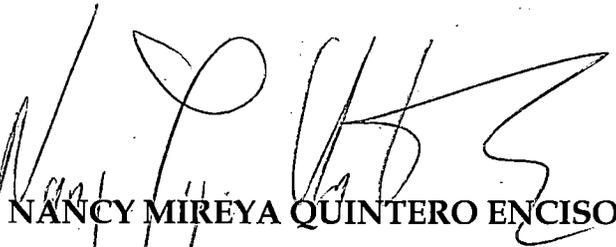
Visto el informe secretarial que antecede, y atendiendo a la petición elevada por el apoderado de la parte actora se procedió a realizar la consultada en el portal de Banco Agrario, encontrando 2 depósitos judiciales a nombre del demandante por lo que se dispone:

1. Ordenar el fraccionamiento del título N. 400100007764775 de fecha 04-08-2020 por valor de \$840.138.008,00; en dos, uno por valor de \$168.027.762,00 y el otro por la suma de \$672.111.046,00.
2. Ordenar el fraccionamiento del título N. 400100007918001 de fecha 14-01-2021 por valor de \$40.800.000,00; en dos, uno por valor de \$20.400.000,00 y el otro por la suma de \$20.400.000,00.

Respecto de la entrega de títulos se ordenara una vez se realice el fraccionamientos de los títulos.

NOTIFIQUESE

La juez



NANCY MIREYA QUINTERO ENCISO

JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO BOGOTÁ D.C.

Hoy, 17 de febrero de 2021

Se notifica el auto anterior por anotación en el estado No. 026

CILIA YANETH ALBA AGUDELO
Secretaria

 pdfelement